

ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL MONTE DE LA DEHESA DE EL SALER VALENCIA

En El Saler, siendo las 10:30 horas del día 24 de Septiembre de 2.011, se reúnen en segunda convocatoria los componentes de la Asociación de Vecinos del Monte de la Dehesa de El Saler, en el salón del restaurante LAHIVER, sito en la Avenida Gola de Puchol num. 6, para celebrar la Asamblea anual ordinaria a la que han sido convocados todos los socios, por el Sr. Presidente, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Elección del presidente y secretario de la asamblea
- 3.- Aprobación de los cambios realizados en la junta.
- 4.- Memoria económica del ejercicio y presupuesto para el ejercicio siguiente.
- 5.- Memoria general del ejercicio pasado y objetivos próximos de la Asociación.
- 6.- Cambio del sistema de cuotas y de su forma de cobro.
- 7.- Aprobación de la solicitud de asociarse a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia.
- 8.- Propuestas, ruegos y preguntas.

Y siguiendo el mencionado Orden del día, bajo la presidencia de D. Carlos Rodriguez Hurtado, Gola de Puchol nº 10, vicepresidenta de D^a. Ana María Gradoli Catalá, Gola de Puchol nº 4 Secretario en funciones (Vocal) Francisco Raga Guimera, Gola de Puchol 22, Tesorero Juan López Ayllón, Gola de Puchol nº 13 y vocales, Amparo Ferrandis March, Gola de Puchol nº 29, Roberto Anda, Casbah 75 y Marien Aparisi Avda de los Pinares 75 Gavines, se tratan y adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- Lectura del acta de la sesión anterior.

El señor presidente abre la sesión pidiendo un minuto de silencio por el fallecimiento del secretario, D^o Juan Miguel Terradez Calabuig, dando lectura a continuación del acta anterior de la Junta General Extraordinaria del 30 de Junio del 2.010 celebrada en el Hotel Sidi Saler en la cual se ratificaba la Junta Directiva Provisional formada por:

Presidente:	D. Carlos Rodriguez Hurtado,	Gola de Puchol nº 10
Vicepresidenta:	D. Ana María Gradoli Catala,	Gola de Puchol nº 4
Secretario	D. Luis Ignacio Carpio Felez,	Casbah II
Tesorero:	D. Juan Miguel Terradez Calabuig,	Casbah II
Vocal:	D. Francisco Raga Guimera,	Gola de Puchol nº 22
Vocal:	D. Juan Calabuig Ortuño,	Gola de Puchol nº 18
Vocal:	D. Alberto Trullenque Lopez,	Gola de Puchol 22
Vocal:	D. Amparo Ferrandis March,	Gola de Pucholl 29

Y la adaptación de los estatutos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo. Se aprueba dicha acta por unanimidad de los asistentes. Ante la pregunta de algún asociado sobre los estatutos, se le contesta que se procederá a colgarlos en la Web que tiene la asociación "AVVDEHESASALER.COM" para que cualquier socio pueda consultarlos.

2º.- Elección del presidente y secretario de la asamblea

Se pone a disposición de la Asamblea los cargos de presidente y secretario por si alguno de los asistentes quisiera optar a ellos, D. Juan Pérez Ortiz se ofrece para ejercer de Secretario en dicha asamblea y no saliendo nadie para el cargo de presidente, lo desempeña el propio de la asociación D. Carlos Rodríguez Hurtado.

3º.- Aprobación de los cambios realizados en la junta.

El Sr. Presidente explica los motivos de los cambios habidos desde la composición de la junta anterior, quedando la nueva Junta como sigue:

Presidente:	D. Carlos Rodriguez Hurtado,	Gola de Puchol nº 10
Vicepresidenta:	D. Ana María Gradoli Cátala,	Gola de Puchol nº 4
Secretaria:	D. Amparo Ferrandis March	Gola de Puchol nº 29
Tesorero:	D. Juan Lopez Ayllon,	Gola de Puchol nº 13
Vocal:	D. Francisco Raga Guimera,	Gola de Puchol nº 22
Vocal:	D. Roberto Anda,	Casbah nº 75
Vocal:	D. Marien Aparisi	Los Pinares nº 75 Gavines
Vocal:	D. Pilar Garcia Garcia	Gola de Puchol nº 13
Vocal:	D. Juan Calabuig Ortuño,	Gola de Puchol nº 18
Vocal:	D. Alberto Trullenque López,	Gola de Puchol nº 22

Quedando aprobada por unanimidad.

4.- Memoria económica del ejercicio y presupuesto para el ejercicio siguiente.

El Sr. Tesorero antes de leer la memoria económica, hace un breve resumen del saldo que tenemos a favor de la Asociación al 31 de agosto del 2.010, como consecuencia de haber recuperado la cuenta que había en el banco a nombre de la anterior Asociación fundada en 1.980., En base a esto se empezó a trabajar el año pasado con el objetivo fundamental de ampliar el número de socios. Actualmente somos 826 asociados que representan aproximadamente el 53% de la gente que vive en la urbanización de la Devesa de El Saler. Se informa de la necesidad de rellenar el boletín de adhesión ya que es un requisito formal obligatorio exigido por la Ley.

A continuación y en el cuadro siguiente se reflejan todos los gastos que el Sr. Tesorero explica.

SITUACION DE INGRESOS Y GASTOS		IMPORTE
Saldo a favor de la Asociación al 31 de agosto de 2010		13.268.71€
Recaudación por cuotas		3.549.00€
Intereses		1.24€
TOTAL INGRESOS		16.818.95€

GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones bancarias		6.00€
Gtos.Administracion 2.009		1.416.00€
Gtos. Administración 2.011		1.062.00€
DVD Y PLANOS Dehesa Saler		410.99€
Libro de actas y fotocopias varias		141.25€
Web		398.84€
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		3.435.08€

GASTOS DE EVENTOS		
Fiesta 3/07/2011		1.451.27€
Merienda		738.35€
Paella 27/08/2011		1.379.56€
Corona de flores		190.00€
TOTAL GASTOS DE EVENTOS		3.759.18€

SITUACION DE INGRESOS Y GASTOS		Importe
TOTAL INGRESOS		16.818.95€
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		-3.435.08€
TOTAL GASTOS EVENTOS		-3.759.18
SALDO A FAVOR DE LA ASOCIACION AL 23/09/2011		9.624.69€

Se le notifica a la asamblea que una parte de este dinero hemos decidido ponerlo a plazo fijo para rentabilizarlo mientras no lo necesitemos y no tenerlo en cuenta corriente.

A continuación se detalla el presupuesto para el próximo ejercicio, que se ha tratado de ajustar al máximo, obviamente son estimaciones que se han hecho intuitivamente con los datos que tenemos

SITUACION DE INGRESOS Y GASTOS		IMPORTE
Recaudación por cuotas		3.400.00€
Intereses		230.85€
TOTAL INGRESOS		3.630.85€

GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones bancarias		24.00€
Gtos.Administracion		1.416.0€
Material de Oficina		350.00€
Mantenimiento Web		200.00€
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		1.990.00€

GASTOS DE EVENTOS		
Paella Julio-Agosto		1.450.00€
Otros		600.00€
OTROS		
Gastos extras		100.00€
TOTAL GASTOS DE EVENTOS		2.150.00€

SITUACION DE INGRESOS Y GASTOS		Importe
TOTAL INGRESOS		3.630.85€
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		-1.990.00€
TOTAL GASTOS EVENTOS		-2.150.00€
DEFICIT PREVISTO		-509.15€

A la vista de estos datos, algunos asistentes recalcan la desmesura de los gastos del Administrador y en la Asamblea de debaten alternativas posibles.

5.- Memoria general del ejercicio pasado y objetivos próximos de la Asociación.

El señor presidente hace una evaluación de la existencia de la Asociación anterior vigente hasta el año 1996 e informa a los vecinos de los motivos por los cuales se reactiva la misma en Junio del 2010 con una nueva junta directiva.

Estos motivos están relacionados con la carencia de servicios básicos tales como: iluminación, transporte, limpieza, y seguridad entre otros y con la toma de decisiones por parte de la Administración sin contar con los habitantes de esta zona del Parque.

Por otra parte, el señor presidente enumera los objetivos alcanzados por la actual asociación:

- El derecho a pertenecer a la Junta Rectora del Parque Natural de la Albufera a la que no pertenecíamos hasta ahora porque no éramos una asociación
- Capacidad para representar a los vecinos ante las autoridades, para participar en acciones reivindicativas y para proponer proyectos que beneficien al entorno en el que vivimos
- La incorporación a la Junta Rectora del PLUP (Plan de Usos del Parque Natural) a la que pertenecen todos los que tienen que ver con el Parque (hosteleros, cazadores, arroceros, etc....) Esto nos ha permitido asistir a las reuniones con voz y voto y plantear la necesidad de hacer compatible el hábitat natural con el humano.

En este sentido se han realizado diferentes reuniones con el Concejal de Pedanías, D. Vicente Aleixandre, responsable de la Concejalía Devesa- Albufera para transmitirle nuestras necesidades:

- Restauración del asfaltado que en su día puso el Ayuntamiento
- Iluminación básica y respetuosa con el Parque
- Paradas de autobús debidamente iluminadas
- Mejora del servicio de la línea regular
- Señalización de los límites de velocidad y de los pasos de cebra

Aunque inicialmente D. Vicente Aleixandre parecía receptivo a todo lo anterior, tuvimos que dirigirnos a la Sra. Alcaldesa por la falta de resolución del Sr. Concejal. La petición a la Alcaldesa tuvo como resultado que tuviéramos una reunión con el jefe de Ingenieros de la Diputación, con el jefe de Pavasal, con su asesor y con un abogado del Ayuntamiento. A partir de la misma se consiguió:

- El asfaltado en una primera y segunda fase con una subvención de la Diputación para el plan de Núcleos del 2010, en la que se invirtieron 40.000€
- Las señalizaciones actuales
- La reparación de los baches
- La tercera parada del autobús
- El arreglo con carácter de urgencia de los desperfectos que el temporal había producido en la Casbah (esto último con cargo al presupuesto del Ayuntamiento , ya que Costas se negó a realizarla y la presión de la Asociación al Ayuntamiento le obligó a invertir en la misma 192.000€)

El señor Presidente continúa enumerando las acciones realizadas para conseguir los objetivos que perseguimos:

- El día 3 de septiembre de 2011 por la noche se hizo una concentración con linternas denominada “La noche de las Luciérnagas” que acabó en manifestación por voluntad e iniciativa de los propios vecinos, cortando la carretera para pedir las luces. De momento han retirado las farolas antiguas que había en las paradas de autobús para colocar las nuevas con las baterías mas protegidas con el fin de que no las roben, también se comenta el precio de cada farola (5.000 €) , opinando los vecinos que con esa cantidad se podría alumbrar gran parte de la zona aprovechando la red de alumbrado público que existe.
- El día 20 de Julio se presentaron 1.184 firmas en el registro de entrada del Ayuntamiento solicitando de nuevo y más concretamente la iluminación, una parada nueva de autobús y más frecuencia en el servicio del mismo. Además también se ha pedido a la Concejalía de Urbanismo que nos aclare de una vez si la zona donde vivimos se distribuye por calles o viales. El señor Presidente explica que tanto para los bomberos como para el Ayuntamiento, catastro, correos, alcantarillado, aguas potables etc...son calles, pero parece ser que no lo son para la iluminación.

El señor Presidente informa de que este año la Diputación también ha concedido al “ Plan de Núcleos” al cual pertenecemos las pedanías la cantidad de 600.000.--€. Nuestro concejal D. Vicente Aleixandre se ha olvidado de esta pedanía en el reparto, pero sí que ha conseguido para su pueblo EL PALMAR, donde tiene un restaurante de su propiedad, una dotación para instalaciones deportivas y otra para mejoras de jardines del Perellonet, cuando aquí falta algo tan básico como una iluminación que nos permita llegar a nuestras casa sin linternas. Desde 1.996 se ha dotado a las pedanías, de las cuales es concejal el Sr. Aleixandre de un presupuesto de 8.000.000.--€ de los cuales no se ha destinado nunca una parte para mejoras de los vecinos de la Devesa, por lo que se ha pedido a la Sra. Alcaldesa el cese inmediato del mencionado Concejal al no sentirnos en absoluto representados por él.

A continuación el Sr. Presidente informa de que los cargos de la junta son para 2 años, con lo cual se renovarán todos el próximo año, y pide la participación e implicación de los vecinos para que con la unión y la presión de todos se pueda conseguir lo que legalmente estamos proponiendo.

6.- Cambio del sistema de cuotas y de su forma de cobro

En las torres en que el administrador recauda las cuotas y las ingresa, se mantendrá el sistema vigente, En aquellas en que no se está haciendo, se debe habilitar un sistema de cobro anual de (4€), bien directamente ingresándolos en una cuenta o a través de la colaboración de los presidentes y/o administradores.

7.- Aprobación de la solicitud de asociarse a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia.

Se plantea por el Sr. tesorero que la aprobación en la asamblea de pertenecer a la Federación de asociaciones vecinales de Valencia es condición imprescindible para entrar en la misma, por lo que se procede a votar, siendo aprobada dicha solicitud por la totalidad de los presentes.

8.- Ruegos y preguntas

Un socio asistente apunta que deberíamos hacer fuerza, a poder ser a través de los periodistas y con una estrategia definida, para conseguir nuestros objetivos, siempre, por supuesto conscientes y respetuosos con el entorno donde vivimos y sin entrar en contradicción alguna con la conservación del medioambiente, dado que no pretendemos ni consentiremos tener las calles iluminadas como en Valencia o cualquier pueblo de la comarca. Se comenta también el tema del IBI, y se calcula que a una media de 300.--€ que pagamos por vivienda son aproximadamente unos 450.000.--€ al año, de los cuales no se gastan ni una mínima parte de éstos en servicios para los vecinos de la Devesa de El Saler. Comenta otro vecino que estamos pagando como en un barrio de lujo de la ciudad a cambio de no recibir nada, por lo que se propone emprender de nuevo todas las acciones pertinentes y hasta si fuera necesario judiciales para que se nos dé lo que legalmente nos pertenece.

Y sin más asuntos a tratar se concluye el Asamblea siendo las catorce horas del día anteriormente señalado.